

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

000 Tribunal Administrativo ORAL Administrativo IBAGUÉ (TOLIMA)

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fecha Impresión: 22/03/2023

Entre: 23/03/2023 Y 23/03/2023

Pági 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	Mag. Ponente
<a href="#">7300123330002020003140</a>	ACCIÓN REPARACIÓN DIRECTA	C.I KRYSTAL ENERGY S.A.S.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA	23/03/2023	23/03/2023	23/03/2023	Se deja constancia que la apoderada de Cortolima, omitió poner en conocimiento la contestación de la demandada a los demás sujetos procesales. Por lo tanto, de conformidad con el artículo 201A del CPACA y el artículo 110 del CGP, el 23 de marzo de 2023 se fijan en lista las excepciones por UN (01) día	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ  
SECRETARA